

DECLARACION

DEL COMITE DE
ENSEÑANTES
DE LA O. I. C. E.



setiembre, 76

10pts.

1. Situación del movimiento.

Este principio de curso los interinos nos hemos negado por primera vez a entrar en el juego del Ministerio (MEC) de provisión de vacantes con cuantagotas. Hemos boicoteado la entrega de nombramientos hasta que no se garantice un puesto de trabajo para todos y exigido las promesas del curso anterior [cobrar desde el 1º de Setiembre y permanencia en el puesto de los interinos]. Todo ello dentro de una denuncia, de una política educativa contraria a nuestros intereses como trabajadores y a los de los barrios y de una exigencia de la escolarización total y en condiciones.

También los enseñantes privados nos integramos al curso con una problemática agudizada y dispuestos a luchar conjuntamente por resolverla.

Los padres y los barrios están cada vez más activos en su lucha por el control de la enseñanza, con imposiciones de institutos [Hospitalet, Mollet, Nueve Barrios, ...], escuelas [Santa Coloma, Bellvitge], guarderías [Valldaura, ...] y control sobre la contratación del profesorado [Trinitat Vella, Bellvitge, Mollet, ...].

Los empresarios tratan de llevarnos a una huelga, donde se reivindiquen subvenciones del Estado a la enseñanza privada bajo el pretexto de que "todos" estamos igualmente abandonados por el MEC y todos hemos de luchar juntos por incremento de salarios y gratuidad.

Diferentes sectores de la burguesía [Centre Català, Unión Democrática de Catalunya, Consell, FERE, ...] y del reformismo [Solé Tura, Ascárate, ...] están demostrando especial interés en combatir nuestro objetivo de hacer desaparecer la privada para lograr una

escuela pública y única controlada por los trabajadores.

2. Nuestros objetivos.

Los enseñantes hemos de orientar nuestra huelga - tras unos objetivos independientes, que satisfagan - nuestros propios intereses enfrentándose a quienes - intentan mantener la escuela privada con sus privilegios económicos e ideológicos, en lugar de extender y potenciar una escuela pública y única de los trabajadores.

Han de satisfacer nuestras necesidades laborales y profesionales como desaparición de los descuentos y permanencias en un sueldo suficiente e igual, continuidad en el centro del profesorado, reducción del número de niños por clase, etc.

Su financiación ha de ser costeada por el Estado y los empresarios negándonos a ser instrumentalizados por éstos, para su lucha por lograr subvenciones a la privada. Les exigiremos la inmediata congelación de cuotas, readmisión de todos los despedidos [habría que confeccionar ya por zonas una lista de despedidos], y el control de la economía y de la contratación del profesorado.

La lucha que hoy realizamos contra cosas concretas de la explotación que sufrimos sólo tiene viabilidad si la orientamos hacia conseguir una sociedad donde la gestión directa de los trabajadores elimine tal explotación. Son necesarios pues los objetivos de contrato único con el Estado, escuela pública y única con total control de los trabajadores y libertades políticas para la clase obrera y el pueblo trabajador.

3. Nuestra organización.

Para conseguir esos objetivos independientes hemos de desarrollar un movimiento independiente de los instrumentos de la burguesía. Los empresarios y los reformistas intentarán canalizar la huelga por el sindicato vertical (CNS) y el MEC intentará que los estatales abandonemos progresivamente los criterios democrático directos de nuestra organización, para ir centrando todo en unos representantes o sindicato burocrático. Esta huelga puede ofrecernos a los enseñantes una gran oportunidad de consolidar nuestra organización propia que se imponga tanto a los organismos actuales del Estado (CNS, SEM), como a sus próximos intentos de dividirnos en diferentes estructuras sindicales. Para ello hemos de consolidar e institucionalizar nuestra organización:

- INDEPENDIENTE: de los intereses de la patronal y del Estado y autónoma de los diferentes partidos políticos.
- UNICA: agrupando a todos los enseñantes de todas las categorías y nacionalidades del Estado español evitando nuestra división en diferentes estructuras.
- DEMOCRATICO-DIRECTA: los órganos de dirección y negociación serán totalmente elegibles y revocables en todo momento, a partir de las reuniones de centro y zona en función de unificar las propuestas y lucha de todos los enseñantes salidas de sus asambleas.
- LIBERTAD DE TENDENCIAS: las diferentes tendencias político-ideológicas presentes en el seno del pueblo trabajador, podrán organizarse para proponer unificadamente al conjunto sus criterios de lucha.
- CONGRESO DE CONSTITUCION de la organización única

democrática de todos los enseñantes, dentro de la del conjunto de trabajadores, donde se decidan tanto las características concretas de esta organización como su carácter sindical o consejista.

La huelga general de los enseñantes y del resto del pueblo trabajador, es el único método con el que podremos imponer tal tipo de organización a la burguesía y el reformismo.

4. Enseñantes, padres, alumnos, barrios.

Sólo el conjunto del pueblo trabajador podemos lograr imponer una enseñanza de los trabajadores que resuelva tanto los problemas laborales y profesionales de los enseñantes, como los educativos del conjunto. Tal transformación sólo puede darse en una sociedad de trabajadores, donde hayamos logrado imponer nuestras libertades políticas, destruyendo el Estado burgués.

En el pueblo trabajador está nuestra única y firme alianza en la lucha por el Socialismo; y los padres, alumnos y barrios son nuestros mejores aliados para llevar adelante la necesaria huelga general de la enseñanza frente a los empresarios, FERE y MEC.

Hemos de desarrollar y consolidar las confluencias ya iniciadas el curso pasado, para ir fortaleciendo nuestra alianza y consiguiendo así nuestros objetivos:

— Ni un niño sin escuela, ni un maestro sin trabajo. Escolarización total y en condiciones. No al paro. Contrato de trabajo con el Estado para todos los enseñantes.

— Financiación estatal a los centros. No a las subvenciones a los empresarios. Desaparición de sus

beneficios. Control de la economía por padres, maestros y barrio.

— Incremento salarial a costa del Estado y empresarios. Inclusión de permanencias en el sueldo base de las estatales, e incremento de sueldo sin aumento de cuotas a las privadas.

— Control de la contratación por parte de maestros, padres y barrio. Continuidad del profesorado en los centros. Proposición de maestros por padres, barrio y organización de enseñantes. No al sistema actual de provisión de plazas.

— No a los despidos y sanciones. Readmisión inmediata de todos los despedidos. Contra el papel represivo de directores e inspectores.

— Libertades políticas para los trabajadores. Libertad inmediata de todos los presos políticos.

→ NI UN NIÑO SIN ESCUELA, NI UN MAESTRO SIN TRABAJO

→ MEJORAS LABORALES Y PROFESIONALES A COSTA DEL MEC Y EMPRESARIOS.

→ ESCUELA PÚBLICA Y ÚNICA CONTROLADA POR LOS TRABAJADORES. GRATUIDAD TOTAL.

→ POR LA ORGANIZACIÓN ÚNICA Y DEMOCRÁTICO-DIRECTA DE TODOS LOS ENSEÑANTES.

→ POR LAS LIBERTADES POLÍTICAS PARA LA CLASE OBRERA Y EL PUEBLO TRABAJADOR.

Comité de enseñantes de O.I.C.E.

